

PROGRAMACIÓN DOCENTE
4º Educación Secundaria Obligatoria

I.E.S. VALLE DE TURÓN
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2024-2025



INDICE

COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.	4
PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	5
COMPETENCIAS CLAVE	6
METODOLOGÍA	7
RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES	9
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA PARA EL CURSO	10
PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES	10
UNIDAD 4	10
UNIDAD 5	19
UNIDAD 6	28
TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	37
EVALUACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN	37
EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO	38
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO FRANCÉS	45
INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	45
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	49
PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	51

1- RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE	51
2- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	51
3- ALUMNADO QUE REPITE CURSO CON NUESTRA MATERIA SUSPENSA. PLAN ESPECÍFICO.	51
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA, INVESTIGACIÓN	52
1- ACTIVIDADES Y LECTURAS PROPUESTAS	52
2- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y DEL USO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	52
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO EXTRAESCOLARES de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.	53
MARCO NORMATIVO	56

COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

El Departamento de francés es un departamento unipersonal constituido para el presente curso académico por María Dolores Lana López quien cumple la función de profesora y Jefa de departamento.

La hora prevista de reunión semanal será los viernes (2ª hora) de 09:25h a 10h20.

Será objeto de atención la preparación de las distintas pruebas que se realizarán a lo largo del curso, así como de las actividades complementarias y de refuerzo programadas.

En la 2ª y 3ª evaluación se analizarán los resultados del rendimiento de los alumnos, a la luz de los mismos se adoptarán las medidas pertinentes, que quedarán reflejadas en las actas de las reuniones de Departamento.

Hay un solo grupo de 4º ESO segunda lengua extranjera formado por 4 alumnos.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO

- Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023/2024. Los contenidos no adquiridos en el curso anterior en el tercer trimestre podrán adquirirse en el presente curso 2024/2025 interconectando con nuevos aprendizajes.
- Se tendrán también en consideración los resultados de la evaluación inicial puesto que, dichos resultados, permiten identificar el grado de consolidación de los aprendizajes del curso anterior que han de ser reforzados para asegurar la continuidad de los procesos educativos del alumnado.
- En todos los grupos se intentará desarrollar el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y las situaciones de aprendizaje programadas.
- Los alumnos necesitarán crear una dirección de correo electrónico para entregar tareas o poder comunicarse con la profesora y trabajar a través de teams, utilizando one note, power point, Sway y forms
- En la medida de lo posible también se les pedirá a los padres o tutores legales una dirección de correo electrónico para poder agilizar la transmisión de información relativa a los alumnos y la consecución de una mayor implicación de las familias.
- El profesorado mantendrá el contacto de forma activa con el alumno que no asista a clase y con su familia a través de alguno de los siguientes medios, con el fin de detectar posibles dificultades:
 - Correo electrónico institucional
 - Teams
 - Teléfono
 - Tokapp

JUSTIFICACIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales exige el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática (MCER), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática que permite el descubrimiento y la comprensión de otras culturas, favorece la superación de prejuicios y de cualquier tipo de discriminación, evita que las fronteras supongan un obstáculo a la educación y la formación y facilita la movilidad y la internacionalización.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. El Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado; ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico, histórico y cultural.

La finalidad es que el alumnado desarrolle una competencia plurilingüe concibiendo el aprendizaje de lenguas como una tarea que excede el marco de la educación básica, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de la Agenda 2030 que es «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida».

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios

de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE

Se definen las Competencias Clave como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Hay 8 Competencias Clave:

- ⇒ Competencia en Comunicación Lingüística
- ⇒ Competencia Plurilingüe
- ⇒ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería
- ⇒ Competencia Digital
- ⇒ Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
- ⇒ Competencia Ciudadana
- ⇒ Competencia Emprendedora
- ⇒ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

METODOLOGÍA

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición y consolidación de las competencias desarrolladas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria hasta alcanzar las que constituyen el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Todos los esfuerzos estarán orientados hacia el uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y continúe desarrollando y afianzando su competencia comunicativa, de forma activa y progresivamente autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

El proceso de aprendizaje del alumnado se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias específicas, necesidades e intereses. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras.

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente la importancia del empleo de **metodologías activas y motivadoras** para la enseñanza y aprendizaje de lenguas que tengan como objetivo considerar al alumnado agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Las situaciones comunicativas han de posibilitar la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto de los estudiantes. En este sentido, las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el **aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de lectura, debates, dramatizaciones**, etc. favorecen la integración de contenidos interdisciplinares y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación del alumnado.

Se fomentará la **investigación** y se reforzará la autoestima, la autonomía, la empatía, el debate y la adaptación, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en cuatro modos (**comprensión, expresión, interacción y mediación**). Además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Los materiales han de ser auténticos y adaptados utilizando las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores como la **autoevaluación y la coevaluación**. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa.

Una cuidada selección de materiales permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera como son la educación para la salud, la digitalización, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y consumo responsable, la igualdad de género, la erradicación de la violencia, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con el fin de potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado y contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Asimismo, se prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula. Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas en los diferentes momentos tanto en el trabajo de aula como en la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. Se deberá explotar al máximo su potencial motivador a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico. Por otra parte, las TIC pueden ser un recurso muy valioso para favorecer la inclusión de todo el alumnado, compensar las diferencias en cuanto al uso de la lengua extranjera, mejorar la autoestima y aumentar la motivación y la autonomía personal del alumnado.

Por último, la biblioteca escolar puede ser un espacio multifuncional de referencia para el alumnado en el que, si es posible, se agrupen los recursos bibliográficos y los dispositivos digitales que sirvan tanto para fomentar el gusto por la lectura como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

Método utilizado: **TRANSIT 3** Editorial Santillana (libro y cuaderno de actividades).

Transit es un método de francés destinado a alumnos de secundaria para desarrollar un programa de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Para la clase:

- Libro del alumno, Cuaderno de ejercicios y Livret “Agenda 2030” en versión interactiva.
- Videoblogs.
- Actividades y juegos interactivos, página web del método, ...
- App de conjugación.
- La aplicación Teams y One note

Para el alumno, de forma individual:

- Libro del alumno y cuaderno de ejercicios en versión interactiva.
- Acceso a la colección «Promenades interculturelles » de SANTILLANA-TV5MONDE (vídeos y actividades interactivas).
- App de conjugación, para trabajar los verbos de forma divertida
- Conjunto de fichas para atender a la diversidad
- Cahier pour progresser: cuadernos de actividades elementales para ayudar a los alumnos con dificultades
- La aplicación Teams y One note

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA PARA EL CURSO

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre compras de objetos (LE, p.48, act.2) - un programa sobre objetos que facilitan la vida de las personas (LE, p.50, act.2) - la descripción de diseños de nuevos medios de transporte, vehículos del futuro (LE, p.54, act.1) - un diálogo sobre ideas para un regalo de cumpleaños (LE, p.58, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 4 (LE, p.88-89) Lectura de: - unos extractos sobre unas fotografías (LE, p.48, act.1) - unos mensajes para asociar con su temática (LE, p.52, act.1) - unos extractos sobre unos inventos (LE, p.54, act.2)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- un texto sobre scooters (LE, p.56-57) - un texto sobre un nuevo medio de transporte imaginario (LE, p.58-59, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.88)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - un programa con una presentación - una descripción de objetos - unos extractos - unos mensajes	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir,	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.51, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Descripción de un objeto (LE, p.58, Je parle !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		Funciones comunicativas: - Expresar el futuro. - Debatir sobre las cualidades de un objeto. - Expresar acuerdo o desacuerdo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra g [ʒ] y [g].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones	Redacción de: - un resumen de situaciones orales (LE, p.48, act.3) - la descripción de un objeto que ha cambiado a lo largo de la historia (LE, p.57, Atelier d'écriture) - la descripción de un invento (LE, p.59, <i>J'écris !</i>). Estructuras sintáctico-discursivas: - El futuro simple. - La expresión de la condición: <i>si + présent / futur simple</i>. - Los pronombres posesivos. - <i>Moi aussi # Pas Moi.</i> - <i>Moi non plus # Moi si.</i> Léxico: - Las expresiones temporales. - Vocabulario empleado en la descripción de objetos: peso, tamaño, forma, material y uso. Convenciones ortográficas:	

		comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Relación grafía-fonema: el sonido de la letra g [ʒ] como en <i>large</i> , [g] como en <i>longue</i> .	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Participación en un juego sobre un objeto misterioso (LE, p.51, act.5) - Intercambio comunicativo por parejas describiendo objetos (LE, p.51, act. 6) - Participación en un juego imaginando su futuro (LE, p.53, act.5) - Propuesta de ideas para vivir en un mundo mejor (LE, p.53, À TOI !). - Intercambio comunicativo sobre distintos inventos (LE, p.54, act.3). - Descripción por grupos de un scooter del futuro (LE, p.57, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de hipótesis sobre el futuro (LE, p.58, Nous parlons !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

	tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 4. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre objetos que han cambiado a lo largo del tiempo (LE, p.57, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.	

			Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i> (LE, p.58-59; CE, p.56). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 4; CE, p.94)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía.	

	artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Braille: funciones y orígenes. La Feria de la Autonomía. El concurso nacional CGénial. La evolución del scooter -diseño y usos- desde su creación.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre la lengua de destino y comparar fenómenos lingüísticos equivalentes de una lengua a otra. Desarrollar una visión reflexiva del funcionamiento de la propia lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Analizar el funcionamiento de la lengua materna. Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Hacer un boceto de un invento. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto. Imaginar un objeto innovador para mejorar la vida cotidiana de las personas.
Competencia digital (CD)	Utilizar Internet para realizar una búsqueda específica.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar y reutilizar lo aprendido. Comprender la importancia del juego en el proceso de aprendizaje. Adoptar estrategias de aprendizaje. Aplicar las reglas gramaticales en contexto. Movilizar lo aprendido: expresar la obligación y la prohibición (Unidad 3). Utilizar lo aprendido y reutilízalo oralmente, en contexto. Colaborar con su compañero para que la prueba se desarrolle sin problemas.
Competencia ciudadana (CC)	Conocer las normas de circulación legalmente establecidas para los scooters eléctricos y el equipamiento que se debe llevar.
Competencia emprendedora (CE)	Expresarse frente a sus compañeros. Atreverse a dar y defender la propia opinión. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Ver el juego como una herramienta de aprendizaje e implicarse en consecuencia. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - un programa de radio y un podcast sobre la información y el periodismo (LE, p.58, act.2) - el testimonio de un joven sobre las redes sociales (LE, p.61, act.5) - los recuerdos de la infancia de varias personas de diferentes décadas (LE, p.62, act.3) - una entrevista a un periodista (LE, p.68, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 5 (LE, p.90-91). Lectura de: - unos extractos sobre los medios de comunicación (LE, p.58, act.1) - los resultados de una encuesta sobre la información en Francia (LE, p.60, act.1) - unos consejos para comprobar la veracidad de la información (LE, p.61, act.4) - un texto sobre la evolución de la información (LE, p.62, act.1) - un test sobre literatura (LE, p.64, act.1) - un texto sobre el éxito de dos autoras grancesas (LE, p.66-67) - un testimonio de un estudiante (LE, p.69, Je lis !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- la introducción del vídeo (LE, p.90)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - un programa de radio - un podcast - unos testimonios - una entrevista - unos extractos - los resultados de una encuesta - unos consejos - un test - un artículo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.61, act. 3) - Explicación de los medios de comunicación que emplea para mantenerse informado (LE, p.61, À TOI !) - Descripción de lo que les gustaba hacer cuando eran pequeños (LE, p.62, , À TOI !) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Respuesta a las preguntas (LE, p.68, Je parle !) Funciones comunicativas: - Describir hábitos del pasado. - Utilizar un registro formal o informal. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [e].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones	Redacción de: - oraciones con la inversión del sujeto (LE, p.64, act.2) - preguntas formales para una entrevista (LE, p.64, act.4) - un poema que exprese una emoción o un pensamiento (LE, p.67, Atelier d'écriture) - la descripción de un hábito que tenían y que ya no lo tienen (LE, p.69, <i>J'écris !</i>). Estructuras sintáctico-discursivas: - L'imparfait. - La interrogación con inversión sujeto-verbo. - La estructura gamatical del uso formal para dirigirse a alguien. - Concordancia entre el pronombre personal sujeto <i>vous</i> en el contexto del uso formal para dirigirse a alguien. Léxico: - Los medios de comunicación online.	

		comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Pensamiento crítico. - Vocabulario relacionado con la comunicación: verbos; medios de comunicación y profesiones. - Vocabulario general en relación con la literatura: géneros literarios; elementos constitutivos de la novela; expresiones para evocar experiencias de lectura... Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: las grafías del sonido [e]: /-é/ ; /-ez/ ; /-es/ ; /-er/.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales,	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Resumen por grupos de textos orales (LE, p.59, act.3) - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus preferencias (LE, p.64, act.3) - Intercambio comunicativo sobre lectura (LE, p.67, À VOUS !).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de su opinión sobre los <i>influencers</i> (LE, p.32, Nous parlons !)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: - aprender a resumir un documento oral; - identificar diferentes tipos de textos; - las normas de cortesía.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 5. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre obras literarias (LE, p.66).	

		- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i> (LE, p.68-69; CE, p.68). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 5; CE, p.95)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

respetuosa en situaciones interculturales.	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los medios de comunicación utilizados por los jóvenes franceses para informarse. Aprender a utilizar Internet de forma crítica. Las normas y modalidades del uso de la dirección formal en Francia. La evolución de los medios y soportes de comunicación a través de los tiempos. Las redes sociales: una herramienta para el intercambio y la difusión de la literatura.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Conceptualizar las reglas gramaticales, utilizando la lógica. Conceptualizar las reglas mediante la observación y la lógica.

	Deducir las reglas gramaticales utilizando el conocimiento previo y la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos sobre los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Conocer y distinguir los diferentes medios o soportes de comunicación existentes en Internet. Adquirir herramientas para aprender a analizar la prensa desde una perspectiva crítica.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar la memoria y los conocimientos Recurrir a los conocimientos transversales. Ser capaz de analizar una declaración e identificar las herramientas que deben reutilizarse. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Adquirir las estrategias de lectura adecuadas. Utilizar las redes sociales como herramienta cultural. Evaluar objetivamente su conocimiento de la literatura infantil y su relación con la lectura. Percibir el potencial lúdico y expresivo de la lengua meta. Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia ciudadana (CC)	Desarrollar el pensamiento crítico necesario para una ciudadanía activa.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas. Atrévete a hablar delante de la clase. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Movilizar su sensibilidad y sus habilidades artísticas para escribir un poema.

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre visitas turísticas y vacaciones (LE, p.71, act.2) - descripciones de vacaciones de unos jóvenes (LE, p.73, act.4) - una conversación sobre excursiones (LE, p.74, act.1) - una conversación planificando una acampada (LE, p.80, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 6 sobre recuerdos de las vacaciones (LE, p.92). Lectura de: - los extractos de unas fotografías (LE, p.70, act.1) - unos mensajes sobre vacaciones (LE, p.73, act.4) - unas descripciones para asociar a unos consejos sobre alojamiento (LE, p.75, act.3) - unas adivinanzas sobre vacaciones (LE, p.77, act.3) - la descripción de lugares del patrimonio francés (LE, p.78-79) - un folleto de una agencia de viajes (LE, p.81, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.92)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - unas descripciones - unos extractos de fotografías - unos mensajes - unos consejos - unas adivinanzas - una descripción de lugares - un folleto	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.73, act. 3) - Descripción de sus planes para el verano (LE, p.73, À TOI !) - Descripción del lugar donde les gustaría pasar sus vacaciones (LE, p.77, À TOI !) - Presentación de una colección de recuerdos de vacaciones (LE, TÂCHE) - Descripción de un lugar al que les guste ir (LE, p.80, Je parle !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			Funciones comunicativas: - Expresar deseos. - Expresar consejos. - Hablar de un lugar. - Decir donde va alguien. - Decir de donde viene alguien. - Pedir / dar información. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [ɲ].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso	Redacción de: - la descripción de un lugar excepcional de su localidad/región (LE, p.79. Atelier d'écriture) - un programa para una semana de vacaciones (LE, p.81, <i>J'écris !</i>). - la descripción de sus recuerdos de vacaciones (LE, p.93, <i>Tâche</i>) Estructuras sintáctico-discursivas: - La condicional presente de los verbos regulares e irregulares. - El pronombre relativo <i>où</i>. - Las proposiciones delante de los nombres de ciudades y países. Léxico: - Las vacaciones: alojamiento y actividades. - La naturaleza. Convenciones ortográficas:	

		común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Relación grafía-fonema: la grafía del sonido [n]: /-gn/.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común para resumir textos orales (LE, p.71, act.3) - Intercambio comunicativo exponiendo un problema y aportando un consejo (LE, p.75, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre los lugares expuestos del patrimonio francés que les gustaría visitar (LE, p.79, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.93, TÂCHE) - Intercambio de adivinanzas sobre países (LE, p.80, Nous parlons !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar,	A. Comunicación	- Práctica de los diálogos de la unidad.	

	mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.93, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

	apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 6. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un sitio excepcional de su región, natural o social (LE, p.79, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje	

			(libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i> (LE, p.80-81; CE, p.80). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 6 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.15-16, Situation 6; CE, p.96)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros.	

	favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Seis sitios culturales y naturales franceses incluidos en el Patrimonio Mundial de la Unesco. El Jura. Isla de la Reunión.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua meta y compararlo con el funcionamiento de la lengua materna.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Razonar lógicamente para deducir cómo funcionan las reglas de conjugación. Conceptualizar las reglas gramaticales utilizando la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar el aprendizaje previo; utilizar estrategias de comprensión. Movilizar la memoria inmediata. Trabajar en grupo. Comprender la importancia de la interacción en el aprendizaje. Movilizar los conocimientos previos; utilizar los conocimientos transversales. Reproducir los actos de habla de la unidad. Movilizar los conocimientos y reutilizarlos en contexto. Utilizar estrategias de comprensión. Utilizar estrategias para comprender un documento audiovisual auténtico. Comprender la utilidad de la coevaluación para el aprendizaje.

	Aceptar la corrección de los compañeros. Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en contexto. Colaborar con su compañero de clase para el buen desarrollo de la prueba.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Comprobar sus conocimientos sobre el patrimonio francés. Evaluar su conocimiento del patrimonio cultural y natural francés.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Título: Drôles d'objets</i> <i>Situación de aprendizaje 1: Un jour on....</i> <i>Primer trimestre</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Título: Médias</i> <i>Situación de aprendizaje 2: Aujourd'hui, hier et demain !</i> <i>Marzo- abril</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Título: Loisirs</i> <i>mayo-junio</i> <i>Situación de aprendizaje 3 : Souvenirs de vacances!</i> <i>junio</i>	TERCER TRIMESTRE

EVALUACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación son diversas:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 1 Test a realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática).- Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas.- Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave.- Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Un test DELF	

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más

comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	adecuados y los detalles más relevantes.	adecuados y los detalles más relevantes.	adecuados y los detalles más relevantes.	adecuados y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.

relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.				
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción

intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	producción de información y la comunicación.	de información y la comunicación.	producción de información y la comunicación.	de información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.				
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística,	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la

cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	diversidad lingüística, cultural y artística.	lingüística, cultural y artística.	diversidad lingüística, cultural y artística.	diversidad lingüística, cultural y artística.
--	---	------------------------------------	---	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO FRANCÉS

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado y marcar así un punto de partida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación de los referentes de evaluación asociados a estos criterios de evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	70%
	1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	20%
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%

Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	70%
	2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	20%
	2.3. Selecciona organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.	10%
Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	50%

responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50%
Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50%
	4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50%
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	25%
	5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	50%
	5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	25%

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	33%
	6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33%
	6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	33%

La media aritmética será expresada como un número entero de 1-10 procediéndose a la aproximación al número entero más próximo si es preciso.

Si la media aritmética viene expresada numéricamente, será convertida en cualitativa considerando la siguiente tabla de equivalencia:

Rango Numérico	Valor cualitativo
< 4,5 puntos	Insuficiente
< 5,5 puntos	Suficiente
< 6,5 puntos	Bien
< 8,5 puntos	Notable
8,5 – 10 puntos	Sobresaliente

Se considerará superada la evaluación cuando la nota sea Suficiente o superior.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En el PC del Centro, queda establecido un programa de Atención a las diferencias individuales dentro de cuyo marco el Departamento de Francés hace su propuesta para atender a dicha diversidad.

En este sentido el conjunto de actuaciones educativas irán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situación sociolingüística y cultural del alumnado, que le permitan el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente según establece el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Departamento propone la aplicación de las siguientes medidas en función de las necesidades detectadas en cada grupo de alumnos según las :

- a) Utilización de los distintos soportes (auditivos, visuales, escritos etc.) y materiales propuestos por el método de estudio adoptado que permitan al alumno la adopción de las estrategias que mejor se adapten a su estilo de aprendizaje
- b) Aplicación de distintas modalidades de trabajo (individual, en grupo, parejas.) que le permitan acostumbrarse a diferentes maneras de trabajar y de pensar, a participar de manera creativa, a respetarse y a despertar en ellos distintos intereses y motivaciones.
- c) Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido, utilizando diversos materiales y soportes, estructurándolas en diferentes grados de dificultad, alternándolas en función de las 4 destrezas básicas etc. Que permite que todos los alumnos aborden una misma actividad pero profundizando su tratamiento en función de las características de cada alumno.
- d) Diversificación de herramientas y materiales (libros, cuaderno personal, diccionarios, carpeta de recursos, soportes orales y/o visuales, one note, documentos auténticos, uso de las TIC, etc.) que ayudarán al alumno a orientar su trabajo personal facilitándole su estudio y aprendizaje y permitiéndole resolver sus dificultades específicas.
- e) Prácticas de ampliación y refuerzo (variantes, ampliaciones, actividades complementarias y de refuerzo etc.) para aquellos alumnos con mayor capacidad intelectual, o para los que presenten dificultades de aprendizaje.
- f) Se realizarán adaptaciones curriculares significativas o no significativas a aquellos alumnos que lo requieran, siempre de acuerdo con la normativa vigente y en función de los acuerdos adoptados por las juntas de profesores de dichos alumnos.

1. Alumnado con necesidades educativas especiales

La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible de acuerdo con lo que determine la Consejería.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

En el presente curso hay alumnado con NEAE por necesidades específicas derivadas de su discapacidad auditiva (ACNEE-AUD). Si llegase a lo largo del curso otro alumnado con necesidades, el departamento dispone de distintas actuaciones.

2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Generalmente, los alumnos con TDAH solo requieren adaptaciones curriculares no significativas.

Orientaciones para el trabajo en el aula:

- Órdenes precisas y claras y en un lenguaje positivo.
- Asegurarse realmente de que la instrucción o mensaje se ha entendido.
- Repetición de instrucciones por parte del profesor.
- Mantener contacto visual.
- Ser concretos en las demandas, si hace falta individualmente.
- Tener ordenado y organizado su espacio de trabajo (dar un tiempo diario si hace falta).
- Supervisión frecuente por parte del adulto.
- Utilización de la agenda para mejorar la organización personal y al mismo tiempo comunicación centro educativo-familia.
- Evitar estímulos distractores. Ubicación en la clase en las primeras filas.
- Dar más tiempo para la realización de las actividades y pruebas escritas.
- Destacar en el enunciado de las preguntas la palabra clave.
- Formular normas y límites muy claros y precisos, a ser posible en positivo, así como las consecuencias.
- Reforzar las conductas positivas (reconocimiento público, notas para casa).

3. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español

La escolarización del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

El alumnado que sea español y que viene de otro centro educativo se le hará una prueba inicial de la materia y se revisará su expediente. Tomaremos las notas anteriores y se incorporarán al normal funcionamiento del curso. No serán evaluados de lo que no han cursado en nuestro centro

El alumnado que no sepa español recibirá las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

4. Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará de acuerdo con los planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular, adecuados a dichas necesidades, que adopte la Consejería que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

No contamos con alumnado de altas capacidades intelectuales; si así fuese se le proporcionarían actividades de ampliación que le permitan desarrollar sus capacidades y no dejarle caer en la desmotivación.

La variedad y distinta complejidad de materiales didácticos de que disponemos en este momento en nuestro Departamento creemos que puede ser suficiente para permitir una diversidad en el tratamiento de los procedimientos metodológicos. Esto puede ser de gran ayuda para la profesora pues, la simple adaptación de algunos elementos del material didáctico empleado puede suponer una notable mejoría en la percepción por parte del alumno, compensando tanto las necesidades de refuerzo como las de ampliación, y permitiendo que todos los alumnos con voluntad de mejorar sus resultados adquieran un nivel de conocimientos y de destrezas mínimos al final de la etapa.

No podemos especificar aquí todos los materiales didácticos utilizables en el tratamiento de la diversidad en el aula en un momento dado porque el material elegido en cada momento dependerá de muchos factores y en cada ocasión se decidirá, cual es el material más idóneo a cada situación y a cada necesidad de los distintos grupos y alumnos. Para ello todos los materiales adquiridos, elaborados o depositados en el Departamento pueden ser utilizados a tal fin.

Por otro lado, y teniendo en cuenta tanto el carácter opcional de esta asignatura como la gravedad de algunos problemas de aprendizaje que se pueden presentar, este Departamento pretende mantener la necesaria flexibilidad para poder tratar un problema determinado en un momento dado, dándole un tratamiento excepcional que sería estudiado y decidido “in situ” por la profesora.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

1- RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE

Al tratarse de una evaluación continua, los alumnos con una calificación negativa en una de las evaluaciones podrá recuperarlas al aprobar la evaluación siguiente. No obstante, se les entregarán actividades de refuerzo y se hará un seguimiento personalizado para que el alumno logre los objetivos no alcanzados. Al superar la tercera evaluación se considera que ha superado el curso.

En el caso de no superar la tercera evaluación el alumno tendrá que hacer una prueba extraordinaria antes de finalizar el curso.

2- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para aquellos alumnos que cursen el presente curso con la materia pendiente del curso anterior se establecerá un plan de recuperación de esta que se organizará de la siguiente manera:

La profesora responsable reunirá a los alumnos y les explicará el plan de recuperación individualizado (PRI). En el primer trimestre se les indicará la tarea que tendrán que realizar para su recuperación.

- **Para los alumnos que no están cursando francés durante el presente curso:**

Los alumnos tendrán que hacer en sus casas diferentes tareas que ponderarán el 100% de la nota final.

Al finalizar cada una de las tres evaluaciones, el alumno deberá entregar toda la tarea propuesta correctamente hecha y en el plazo establecido; si es así, al final de la tercera evaluación se dará la materia por superada. De no hacerlo así, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita en junio.

- **Para los alumnos que están matriculados en francés durante el presente curso;** el alumno recibirá tareas con los saberes básicos del curso anterior. Si en la segunda evaluación el alumno ha entregado correctamente la tarea encomendada y ha obtenido un nivel de conocimientos aceptable, la profesora le podrá eximir de las siguientes pruebas dando por aprobada la materia del curso anterior.

Si al finalizar la tercera evaluación el alumno no ha superado la materia pendiente, realizará una prueba escrita en junio.

3- ALUMNADO QUE REPITE CURSO CON NUESTRA MATERIA SUSPENSA. PLAN ESPECÍFICO.

Para aquellos alumnos que no promocionen se elaborará un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior si es que tuvo evaluación negativa en la materia. Dicho plan específico personalizado (PEP) se ajustará al modelo establecido por el departamento a tal efecto, en el cual se analizará la metodología, la organización del proceso de enseñanza aprendizaje, las dificultades que han motivado la no superación de la materia, así como un seguimiento de cada alumno.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA, INVESTIGACIÓN

1. Favorecer en el alumno el descubrimiento personal de las funciones de la lectura: leer y escribir para aprender, para buscar información, pero también para disfrutar, de modo que el alumno tome conciencia de hasta qué punto la mejora de la comprensión lectora puede potenciar el gusto por la lectura y reconducir sus actividades de ocio hacia dicha práctica.
2. Enriquecer el léxico del alumno, mejorar su comprensión lectora y su expresión personal ampliando su competencia lingüística general
3. Potenciar en los alumnos un acercamiento a los textos, a conocer distintas posibilidades de lectura (soportes escritos, sonoros, online...) y a desarrollar competencias que le permitan hacer un uso más eficaz de las fuentes de información y asimilar todo tipo de lecturas
4. Fomentar las conexiones entre la lectura y otras formas de expresión que propicien el enriquecimiento cultural del alumno
5. Considerar la lectura una actividad perfectamente integrada en el currículo de la asignatura como herramienta fundamental que contribuya a la asimilación y refuerzo de los contenidos curriculares.

1- ACTIVIDADES Y LECTURAS PROPUESTAS

La programación de nuestro Departamento siempre ha incluido un tratamiento específico de la lectura dentro del estudio de la materia y ha tenido en cuenta su consideración como contenido evaluable en los distintos niveles de enseñanza.

Nuestro Departamento ha elaborado una propuesta de plan de lectura que pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las competencias clave que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y a su enriquecimiento cultural y personal.

Es evidente el distinto tratamiento de la lectura que debe hacerse tanto en los distintos niveles de la ESO como en Bachillerato ya que dicha actividad lectora en nuestra asignatura debe realizarse en lengua extranjera y su comprensión exige un nivel de conocimientos previos suficientes para abordar dicha tarea.

Así, en 4º de ESO se realizarán pequeños ejercicios de aproximación a la lectura que irán ampliándose a lo largo del curso y según vayan adquiriendo los alumnos un poco de capacidad lectora.

En el resto de los cursos se propondrán a los alumnos diversas prácticas de lectura.

Para ello disponemos de una pequeña biblioteca de Departamento, con libros de lectura y otros materiales didácticos adaptados a los diferentes niveles de los alumnos.

Propuesta de lectura para cada grupo:

4º ESO: *Éric a disparu*, Régine Boutegège

2- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y DEL USO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Con la finalidad de desarrollar la capacidad de expresarse en público, se fomentará la exposición de trabajos en formato digital con manejo de las tecnologías de la información para buscar información, acompañados de una presentación oral por parte de los alumnos. Se incluirán también debates que versarán sobre los temas tratados en clase o de actualidad.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO EXTRAESCOLARES de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

El departamento tiene programadas las siguientes actividades:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE GIJÓN: ENFANTS TERRIBLES

El Festival Internacional de Cine de Gijón organiza su sección joven Enfants Terribles, que propone una selección de películas en diversos idiomas aptas para el público más joven que se celebra el mes de noviembre. Dichas películas se proyectan en versión original con subtítulos en español. Además de la propuesta de películas, la sección Enfants Terribles ofrece actividades complementarias como talleres o encuentros con los directores.

Se ofertará a todos los alumnos de ESO y Bachillerato

Objetivos

- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación para comprender las producciones ajenas.
- Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Aprovechar el contenido de la película para utilizar el tema propuesto como herramienta educativa en valores, para reflexionar y debatir en el aula.
- Favorecer la afición por el cine, como una de las fórmulas para los jóvenes de ocupar su tiempo libre.
- Valorar la utilidad de los medios audiovisuales para el aprendizaje de las lenguas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: En el primer trimestre (19 de noviembre), una jornada de duración.

CUENTACUENTOS EN FRANCÉS

Dirigido al alumnado de francés.

Objetivos:

- Apreciar la creación artística
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos orales, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender
Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: 19 de diciembre 2024

CONCURSO DE CALIGRAMAS (interdepartamental)

Dirigido a 1º y 2º de ESO, el alumnado de 4ºESO será testigo de la actividad y participarán como lectores activos en una biblioteca abierta a todos como centro cultural, social y literario.

Objetivos:

- Apreciar la creación artística
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: En noviembre 2024.

CONCOURS PULL MOCHE NOEL (todo el centro)

Dirigido a todos los alumnos de ESO, 1º de bachillerato y 2º bachillerato.

En el IES Valle de Turón el alumnado debe sentirse motivado y parte del centro, por ello, se propone un concurso de jerséis feos navideños.

Temporalización: 20 de diciembre 2024

LA CHANDELEUR

Dirigido a todos los alumnos de ESO, 1º de bachillerato y 2º bachillerato.

El IES Valle de Turón dispone de una cocina completamente equipada por lo que los alumnos de francés podrán disfrutar de esta situación y elaborar las crêpes típicas en la La Chandeleur. Febrero 2024.

Objetivos:

- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Conocer y respetar los aspectos básicos de la cultura francesa a través de una de sus manifestaciones socioculturales más conocida.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y la iniciativa personal.

Temporalización: Primer y segundo trimestre.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.
Competencia plurilingüe
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales

POURQUOI TU AIMES LIRE (interdepartamental)

Dirigido a 1º y 2º de ESO. Trabajo en conjunto con Plástica. Proyecto de biblioteca y PLEI. El alumnado de 4º participará como lector.

Objetivos:

- Apreciar la creación artística
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.
Competencia plurilingüe
Competencia personal, social y de aprender a aprender
Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: Por determinar.

VIAJE CULTURAL A LA CIUDAD DEL ESPACIO, TOULOUSE.

Dirigido a todos los alumnos de ESO y bachillerato

Objetivos:

- Escuchar y comprender información general y específica en la comunicación oral.
- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- Comprender y expresarse en francés lengua extranjera de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

Temporalización: finales del segundo trimestre o principios del tercer trimestre.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.
Competencia plurilingüe
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales

MARCO NORMATIVO

- Circular inicio de curso centros públicos Asturias 24/25.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, promoción y titulación en la Educación secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación profesional
- La Resolución de 11 de mayo de 2023 (BOPA 18-V-2023) , por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 39, que remite al artículo 41 del Decreto 59/2022.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS IES “Valle de Turón”.
Curso 2024/2025

María Dolores Lana López

La jefa del Departamento